



Comité asesor gubernamental

Singapur, 23 de junio de 2011

Comunicado del GAC – Singapur

I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (Governmental Advisory Committee, GAC) de la Corporación para la asignación de nombres y números de Internet (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers, ICANN) se reunió en Singapur, del 18 al 23 de junio de 2011. En la reunión, participaron cuarenta y nueve gobiernos: 47 tuvieron presencia física en el lugar y 2 lo hicieron mediante la participación a distancia. El GAC expresa su cálido agradecimiento a la Infocomm Development Authority de Singapur por organizar la reunión y a la ICANN por apoyar la reunión del GAC.

II. Nuevos gTLD

El GAC señaló la decisión de la Junta directiva del 20 de junio de lanzar el programa de nuevos dominios de Internet genéricos (Generic Top-Level Domains, gTLD).

El GAC valora las oportunidades potencialmente beneficiosas que ofrecen los nuevos gTLD. Sin embargo, al GAC le preocupa que la Junta directiva no haya seguido varios elementos de sus sugerencias con respecto a importantes cuestiones sobre normativa pública, incluso cuestiones expuestas en la carta del GAC a la Junta directiva del 18 de junio (adjunta), antes de la aprobación del programa de nuevos gTLD. No obstante, el GAC reconoce que se respetaron otras sugerencias, y que la Junta directiva ha presentado un fundamento preliminar de su decisión de rechazar las sugerencias del GAC.

El GAC espera que la implementación del programa de nuevos gTLD respete las leyes vigentes, a fin de evitar consecuencias perjudiciales para las partes involucradas, en especial para los solicitantes.

El GAC expresa su deseo de continuar trabajando de forma positiva con toda la comunidad de la ICANN en el programa de nuevos gTLD. También señala el compromiso de la Junta directiva de responder por escrito a la Comisión Europea y al gobierno de los EE. UU. con respecto a las cartas que enviaron a la ICANN en relación con problemas de competencia.

III. Grupo de trabajo conjunto de la Junta directiva y el GAC

El Grupo de trabajo conjunto (Joint Working Group, JWG) de la Junta directiva y el GAC sobre el rol del GAC dentro de la ICANN analizó las enmiendas del borrador del informe que trata las recomendaciones del Equipo de revisión de responsabilidad y transparencia (Accountability & Transparency Review Team, ATRT) con respecto al GAC (Recomendaciones del ATRT N.º 9-14). El JWG aceptó finalizar el informe para exponerlo al público, tras lo que el GAC espera colaborar con la Junta directiva en la implementación de las recomendaciones que figuran en el informe del JWG.

El GAC también vuelve a plantear su fuerte apoyo a la implementación oportuna de todas las recomendaciones del ATRT por parte de la Junta directiva. El GAC controlará íntegramente el desarrollo de la implementación.

IV. Presentación de objetivos de aplicación de la ley para mitigar el abuso del sistema de nombres de dominio (domain name system, DNS)

El GAC, junto con representantes de organismos de aplicación de la ley de varios miembros del GAC, se comprometió con el Grupo de partes interesadas de registro de la Organización de apoyo para nombres genéricos (Generic Names Supporting Organization, GNSO) por la situación de las iniciativas de los organismos de aplicación de la ley de presentar un “código de conducta” o “prácticas recomendadas acordadas”. Además, reforzó la importancia crítica de demostrar un apoyo concreto y efectivo a los objetivos de los organismos de aplicación de la ley de incluir un calendario de medidas para implementar. El GAC tiene el agrado de aceptar la oferta de los registradores de identificar cualquier asunto de implementación sustancial con recomendaciones de organismos de aplicación de la ley sin resolver, para próximos diálogos con el GAC.

El GAC recuerda su adhesión a las recomendaciones de los organismos de aplicación de la ley para las enmiendas y diligencias necesarias del Acuerdo sobre Acreditación de Registradores de junio de 2010, e insta a la Junta directiva a apoyar las medidas requeridas para implementar dichas recomendaciones de manera inmediata.

V. Reunión con el Comité asesor de alcance

El 19 de junio, el GAC se reunió con el Comité asesor de alcance (At-Large Advisory Committee, ALAC) para consolidar la colaboración y debatir especialmente cómo los dos comités podrían promover la tarea del Grupo de Trabajo de Apoyo Conjunto al Solicitante (Joint Applicant Support, JAS). El GAC se ve incentivado por el trabajo constante del Grupo de Trabajo de JAS en la resolución de la Junta Directiva de la ICANN para el lanzamiento de esta nueva ronda de expansión de gTLD.

El GAC sugiere a la ICANN que ofrezca los recursos necesarios para que el trabajo de JAS avance en pos de la implementación de una “Guía del solicitante con evaluación de necesidades” de acceso universal y con miras a un marco oportuno legal, logístico y de autoría para dicha guía.

VI. Reunión con el Comité asesor de seguridad y estabilidad

El GAC organizó una enriquecedora reunión informativa con el Comité asesor de seguridad y estabilidad (Security and Stability Advisory Committee, SSAC) que se centró en el informe que hace poco dio a conocer el SSAC sobre los efectos del bloqueo de dominios de nivel superior en la seguridad y estabilidad del sistema de nombres de dominio (Domain Name System, DNS).

El GAC estaba especialmente interesado en la posibilidad de determinar y desarrollar medios para identificar y medir el daño específico del bloqueo de dominios de nivel superior y el posible incremento del daño cuando varios dominios de nivel superior están bloqueados a gran escala. El GAC expresó su interés por realizar más investigaciones y análisis en relación con estas cuestiones. También sugirió que el informe del SSAC se publicara en otros idiomas además del inglés para crear conciencia en el resto de la comunidad de Internet. El GAC expresó su interés por entablar más diálogos con el SSAC.

VII. Sesión conjunta entre el GAC y la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país

El GAC intercambió opiniones con la Organización de apoyo para nombres de dominio con códigos de país (Country Code Names Supporting Organization, ccNSO) sobre las siguientes cuestiones: el valor de identificar prioridades compartidas; las perspectivas de la ccNSO en relación con el presupuesto y el plan operativo de la ICANN; el Grupo de trabajo del marco de interpretación (Framework of Interpretation Working Group, FoI WG) que se encarga de la delegación y nueva delegación; una actualización del Grupo de estudio de nombres de países y territorios; una actualización de la ccNSO sobre la seguridad y la estabilidad de la ICANN; y el impacto de los TLD geográficos o de territorio nuevo en los dominios de primer nivel en código de país (country code top-level domain, ccTLD). El GAC expresó su gran interés en participar en el FoI WG, que organizará su primera reunión presencial el 23 de junio, y espera recibir un cronograma de proyectos más detallado de la ccNSO con respecto a cuestiones específicas para la atención del GAC.

VIII. Reunión con el Equipo de revisión de WHOIS

El Equipo de revisión de WHOIS entregó al GAC un resumen del avance de la revisión. El GAC identificó y debatió:

- inquietudes sobre los servicios proxy y de privacidad;
- los beneficios potenciales de la validación de datos de WHOIS; y
- la necesidad de actividades de cumplimiento efectivas, teniendo en cuenta que los usuarios legítimos de los datos de WHOIS se ven afectados de manera negativa por el incumplimiento.

El GAC apoya plenamente los esfuerzos del Equipo de revisión de WHOIS y espera tener una participación constructiva constante a medida que la revisión avance.

IX. Reunión con el Equipo de revisión de seguridad, estabilidad y flexibilidad

El GAC se reunió con el Equipo de revisión de seguridad, estabilidad y flexibilidad (Security Stability and Resiliency Review Team, SSR). En reconocimiento del mandato y competencia del trabajo del Equipo, el GAC señaló que la revisión de SSR es una oportunidad para destacar déficits de los planes actuales, el cumplimiento y la preparación para abordar las amenazas actuales y potenciales. El GAC apoya la propuesta del Equipo de revisión de examinar las áreas que se encuentran dentro del alcance de la misión técnica de la ICANN y, al mismo tiempo, apunta a lograr un equilibrio para garantizar que las actividades asociadas con SSR de la ICANN se tomen con seriedad. Asimismo, aconseja si los criterios se deben modificar a medida que Internet evoluciona.

El GAC espera establecer un vínculo duradero con el SSR-RT.

X. Reunión con la Organización de recursos numéricos

El GAC se reunió con la Organización de recursos numéricos (Number Resource Organization, NRO), que aportó datos útiles sobre la posición del espacio de numeración después de la asignación final de los ocho bloques de direcciones IPv4.

El GAC debatió con la NRO el agotamiento de IPv4, el espacio heredado, las inquietudes acerca de la competencia, las medidas y la asignación de IPv6 para facilitar la transición a IPv6.

El GAC señaló la necesidad de desarrollar iniciativas nacionales para promover la actualización tecnológica de los sistemas, a fin de garantizar que la infraestructura de comunicaciones, los servicios públicos y las aplicaciones de los gobiernos sean compatibles con IPv6, y para procurar que el contenido sea accesible desde redes IPv4 e IPv6.

El GAC agradece cordialmente a todos los participantes de la comunidad de la ICANN que contribuyeron al diálogo con el GAC en Singapur.

El GAC se reunirá durante el período de la XLII Reunión de la ICANN en Dakar, Senegal.



Comité asesor gubernamental

Singapur, 18 junio de 2011

Sr. Peter Dengate Thrush

Presidente de la Junta directiva

ICANN

RE: Comunicación del GAC sobre nuevos gTLD y la Guía del solicitante

Estimado Sr. Dengate Thrush:

El GAC reconoce que la versión más reciente del borrador de la guía del solicitante incluye varios cambios que abordan algunas de las inquietudes pendientes del GAC, pero observa que quedan varios temas fundamentales que es necesario resolver antes del lanzamiento del proceso de solicitud de nuevos gTLD. Estos son:

- inquietudes acerca de la competencia, en especial las que resultan de cambios de reglas de titularidad cruzada de registro y registrador;
- la demostración del requisito de uso para titulares de marcas comerciales que desean aprovechar los mecanismos de protección de marcas comerciales de la propuesta; y
- la eliminación de referencias en la Guía de gTLD que apuntan a indicar que los consejos y las advertencias anticipadas del GAC deben contener información específica o adquirir una forma específica, ya que estas referencias no concuerdan con los principios de gestión operativa del GAC ni con las normas de la ICANN.

El GAC informará a la Junta directiva que estas cuestiones suponen importantes objetivos de política pública y que, hasta resolverlas, ponen en riesgo aplicaciones de gTLD que se están fabricando y que entran en conflicto con las leyes vigentes. El GAC considera que la posibilidad de este conflicto con las leyes vigentes podría perjudicar a los solicitantes de gTLD. Por lo tanto, es necesario enmendar la Guía de gTLD para reflejar estas inquietudes pendientes.

El GAC llama la atención de la Junta directiva sobre consejos anteriores:

- ✦ en relación con el apoyo apropiado y oportuno que debe brindarse a los países en desarrollo al implementar el proceso de nuevos gTLD;

- ✧ en relación con las protecciones apropiadas que deben brindarse a los nombres olímpicos, olimpiadas y la Media Luna Roja/Cruz Roja;
- ✧ que se incluyen en la carta del 26 de mayo donde constan los comentarios del GAC sobre la versión del 15 de abril de la Guía del solicitante.

El GAC espera la respuesta de la Junta directiva de la ICANN con respecto a estos consejos y una explicación de cómo se considerarán antes de tomar cualquier decisión con respecto a la Guía del solicitante de nuevos gTLD.

El GAC informa a la Junta directiva que en las partes donde la Guía de gTLD apunte a indicar que los futuros consejos del GAC deben contener información específica o adquirir una forma específica, estas referencias deben eliminarse, ya que no concuerdan con las normas y los principios de gestión operativa del GAC.

Para ello, y a pesar del deseo del GAC de evitar cualquier otra demora en el proceso de los nuevos gTLD, el GAC recomienda a la Junta directiva que garantice que todas las demás cuestiones sobre política pública se respeten y se traten de manera adecuada antes de que finalice el procedimiento de solicitud.

El GAC considera que la voluntad y la capacidad de la Junta directiva de la ICANN de responder a las opiniones del GAC y de brindar un fundamento para sus decisiones es una importante prueba de la efectividad del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN.

Atentamente,



Heather Dryden

Presidente, Comité asesor gubernamental

Asesor principal del Gobierno de Canadá